

## DESALOJOS EN LOS FRAILES

La Guardia Nacional comenzó en enero el desalojo de la zona alta de Los Frailes de Catia. Hace tiempo había anunciado que se iba a desalojar esa zona para facilitar trabajos de prolongación de la Cota Mil. En enero

anunciaron más bien que por ahí va a pasar una carretera para el Parque Nacional El Avila. Unos funcionarios de INAVI recorrieron las casitas haciendo un avalúo relámpago; incluso pagaron en efectivo a unos pocos propietarios. Otros no estuvieron conformes con el avalúo porque lo hacían a la carrera y ofreciendo muy poco. La Guardia Nacional mandaba a desalojar y les informaban que en la oficina en la parte baja de Los Frailes (al lado de la casilla policial) tenían el cheque. Un señor, a quien le habían ofrecido 45.000 Bs., sacó sus pertenencias a la calle y cuando abrió el sobre del cheque, se encontró con que era por valor de 35.000 Bs.

Los Guardias Nacionales no dan tiempo para que la gente busque dónde vivir: de una vez llegan y quieren que la familia salga inmediatamente, para tumbar ellos la casa. Un guardia le cayó a palos a un menor de edad, porque no se apartaba del lugar.

La Asociación de Vecinos de Los Frailes, asesorada por el Diputado Raúl Esté, presentó un reclamo al INAVI, que removió al funcionario Jesús Tovar, causante de los atropellos.

Por los momentos ha remitido la presión del desalojo. Los vecinos no se oponen a salir, sino que quieren hacerlo de una manera humana: con tiempo para buscar nueva vivienda y recibiendo lo justo por su casa.

## LA INTERVENCION DE SUTISS ¿NEGOCIO ECONOMICO?

La nueva junta directiva de SUTISS se ha encontrado con un mono impresionante, derivado del mal uso y hasta de lo que podríamos denominar manejo doloso y apropiación indebida de fondos para razones estrictamente personales por parte de la junta interventora del sindicato metalúrgico.

El SUTISS, redivivo, encargó a la empresa Proyecta una auditoría económico-contable. El resultado es que en cinco años gastaron los interventores 15 millones de bolívares. El descuento hecho a los trabajadores había sido sólo de cinco millones.

La auditoría señala la ausencia de archivos, registros y libros de contabilidad así como de controles en la caja chica, viáticos, etc. Los gastos no están respaldados por facturas. La reconstrucción se hizo a bases de talonarios de las chequeras y de balances bancarios, entre otros.

Se nombra a los beneficiarios más importantes y las cifras que recibieron en gastos y viáticos periódicos. Algunos de ellos eran ajenos a la institución sindical. Por supuesto los más favorecidos fueron los sindicalistas con cargos en la directiva y afines: Erasmo Gutiérrez (Presidente), los hermanos Rojas, Víctor Mezzoni y su hermano, Gilberto Flores, etc. Se detectan gastos en vehículos personales o en viajes y comidas en restaurantes caraqueños, lejos del lugar de los acontecimientos.

La nueva directiva de SUTISS ha entregado el estudio a la CTV y FETRABOLIVAR y amenaza con llevar los hechos al tribunal de salvaguarda.

Por lo que se deduce además de la intervención sindical, aprovecharon los agentes interventores bien su tiempo para beneficios económicos y satisfacción de aspiraciones personales. ¡Más corrupción sindical! ¿Qué sucederá? Probablemente recibirán las acusaciones buena sepultura política!

## ¿REACTIVACION DEL BTV?

El Presidente Lusinchi prometió en su campaña electoral devolver el BTV a los trabajadores. Parece estar dispuesto a cumplir al menos esta promesa electoral. El BTV parece ya reactivado.

Nos parece importante que el sindicalismo sea autónomo financieramente, de modo de poder establecer sus luchas independientemente de los otros poderes. Sin embargo esto debe hacerse desde una coherencia ética y social del bien común y como fruto también de sus esfuerzos y no de donativos no claros.

La reactivación no puede hacerse sin analizar costos y rendimientos. No puede ser tampoco producto de regalos no justos ni sin asumir las lecciones consecuentes. El estado rentista se acabó.

Cuando el BTV fue intervenido, su cartera de préstamos era de 17.011 millones de bolívares. Sólo se ha recuperado el 20% de los préstamos. Más de la mitad de la cartera está prácticamente perdida. Más de doce millones de bolívares inyectados han sido mayoritariamente para pagar a los cuentacorrentistas. La deuda externa ha debido ser refinanciada y su relación de endeudamiento es de 142 a 1, siendo que en Venezuela el máximo permitido es de 20 a 1. (Ver Reporte Privado N° 43).

Si estos datos son veraces, la reactivación parece ser un nuevo desembolso por parte del estado. Papá-gobierno ha salido a solucionar los problemas del hijo-dilapidador para que éste siga en su conducta demoledora y despilfarradora.

¿Qué correctivos y precisiones se han hecho para que realmente el BTV sea en verdad banco de los trabajadores? ¿Qué sanciones se han impuesto a los causantes? ¿Y el daño cesante ocasionado? ¿Es conveniente la reactivación? ¿A quién sirve? ¿Bajo qué condiciones? La opinión pública y sobre todo los trabajadores tienen derecho a esta información y sobre todo al control futuro. Dios quiera que esta posible reactivación no sea motivo futuro de acciones y juicios de salvaguarda del patrimonio público.

COMENTARIOS COMENTARIOS COMENTARIOS

## ESTUDIANTES SALADOS EN ARAYA

Es el mismo título de un comentario aparecido en la Revista SIC, N° 490, de diciembre de 1986, en la pág. 457. Pero es que la situación sigue grave en el Liceo "Salvador Córdoba" de Araya. Nos informan de lo siguiente:

El Liceo de Araya es el último en comenzar las clases y el primero en terminarlas. El 9 de marzo todavía no se había terminado el primer trimestre. A estas alturas no se han reparado las materias pendientes. En Tercer Año "A", las materias de Biología, For-Trab y Cátedra Bolivariana no tienen profesor. En lo que va de año escolar, los alumnos de 5º Año "A" han tenido una sola clase de Castellano. Un Profesor abandona el Liceo y su materia no se da porque no hay Profesor. De For-Trab (Formación para el Trabajo), materia indispensable para aprobar el año, se dieron las primeras clases el 7 de marzo. Se engaña a los alumnos y a la Zona Educativa, aparentando que darán completas las horas de For-Trab. Hay profesores que no asisten en todo un trimestre y no ponen suplente. Hay profesores que no asisten a horas de clase y luego firman en el control como si hubieran pasado materia. La mayoría de las materias se dan incompletas. Los profesores comen en el comedor, después de haber expulsado y difamado a los alumnos que lucharon por conseguirlo. Hay frecuentes robos en el Liceo.

Se tienen 10 horas diarias de clase y de esas se dan 4, 2 o ninguna por inasistencia de los profesores. Hay Profesores que llegan con notable retardo a las clases. A veces, en 6 horas de clase, 4 son examen. Algunos profesores fuman en el salón mientras dictan la clase. Algunos profesores en plena hora de clase salen a fumar y tomar café. Un profesor llama "burros" a sus alumnos. Una profesora reta a una alumna, para demostrar cuál de las dos sabe más. Cuando un alumno no entiende una explicación, algunos profesores responden: "a mí no me pagan por volver a explicar".

Hay alumnos que no tienen nota porque al profesor se le perdieron los exámenes. El Director ve como normal que se perdieron las notas de los alumnos porque cambió el profesor. Hay alumnos que pierden materias y hasta el año porque sacaron mal el promedio de notas, o porque se equivocaron al pasarlas. Un alumno no se puede graduar porque le aparecen aplazadas materias de primer año. Por ausencia de un profesor durante todo un trimestre no tienen nota los alumnos y se les repite la misma nota del otro trimestre, teniendo así una sola nota en todo el año. En casi todas las materias salen aplazados del 75% al 90% de los alumnos.

Se quiere hacer creer que toda esta problemática es sólo de los alumnos de un determinado pueblo de la península de Araya. El Director mantiene estas irregularidades en el plantel. Y cuando los alumnos organizan una reunión con los representantes para enfrentar esta problemática, califica la reunión de ilegal y trata de sabotearla.

¿Es legal que el Liceo donde se concentra la mayor parte de la juventud de la Península funcione con tanta injusticia, abuso, inmoralidad e irresponsabilidad? ¿Conoce la Zona Educativa en Cumaná todas estas irregularidades y abusos que se cometen en el Liceo Salvador Córdoba de Araya? ¿No las quiere corregir? ¿Se limita a calificar de "guerrilleros" a quienes piden que se corrijan? ¿No tiene el Ministerio de Educación en Caracas gente honesta que pueda corregir esos abusos con una buena supervisión?

## CILIBERTO Y FRONTERA

En una de sus acostumbradas "intervenciones", el Ministro Ciliberto anunció su intención de demandar al diario meridiano Frontera, por difamación en contra de la DISIP. Alega el ministro que dicho periódico involucró, de manera irresponsable, a funcionarios de este cuerpo policial en el crimen del médico Chalbaud Troconis. El Ministro Ciliberto fue enfático, enérgico y rápido a la hora de defender a la institución policial. Hasta aquí muy bien. La prensa no puede darse el lujo de informaciones alegres e irresponsables.

Sin embargo al día siguiente nos enteramos de la otra verdad de los hechos. No fue un acto alegre la información de Frontera. Así lo declaró su director el Dr. Luis Velázquez A.: "Cuando publicamos la versión de supuestos funcionarios de la DISIP, lo hicimos luego de haber agotado las diligencias ante los cuerpos policiales de la capital de la República sin que hubiéramos obtenido respuesta". Y lo que es más serio, y común: "A nadie sorprende que funcionarios, abusando de la autoridad que les confiere un carnet de garantes del orden público y los derechos del ciudadano se hayan dedicado a cometer delitos que muchas veces son ocultados o desconocidos por sus superiores, y que luego, se descubre la verdad".

Ante esto nos preguntamos: ¿Cómo es posible que una institución policial, dotada de cuantos recursos necesitan y quieren, no tenga un departamento de prensa y/o relaciones públicas que den cuenta de la actuación de sus miembros? ¿Es negligencia o es una zancadilla para cobrarle al diario Frontera su valiente actuación en el tratamiento de los acontecimientos de Mérida? (El diario Frontera denunció, con apoyo fotográfico, la infiltración de funcionarios policiales en los disturbios andinos, se opuso a la militarización de la ciudad, denunció casos de abusos policiales hasta el punto de ser allanadas sus oficinas, y ha sido canal abierto a los reclamos de la comunidad).

Y además, Señor Ministro, permítanos recordarle que Ud, antes que jefe de sus "muchachos", es encargado de un ministerio (palabra que en su origen latino significa servicio). Ud. ha sido colocado en ese cargo para servir al pueblo venezolano. ¡Y cuánto echamos de menos la celeridad y energía, mostrada en este caso, cuando se trata de defender al ciudadano común y corriente! ¡Cuántas "equivocaciones" no ha cometido la policía con personas decentes, quienes luego tienen que mendigar un pequeño espacio en la prensa para reivindicar su dignidad manchada con la tinta amarillista de las últimas páginas de los periódicos!

Nos alegramos por el esclarecimiento policial del crimen, y también con la actitud de mantener limpia la figura del cuerpo policial. Pero recuerde, la limpieza no se logra acallando las voces de los medios de comunicación con amenazas de demanda o cualquier otro tipo de intimidación. Sanear es purificar desde dentro. No es dar luz verde y luego justificar o negar las acciones apelando a la "dignidad de la institución", tal como nos tienen acostumbrados. Señor ministro, los venezolanos sí queremos una policía sana, honesta, eficiente, que proteja realmente nuestras vidas y que asegure el bienestar y el ejercicio de los derechos ciudadanos. Ese es su reto, adelante.

COMENTARIOS COMENTARIOS COMENTARIOS